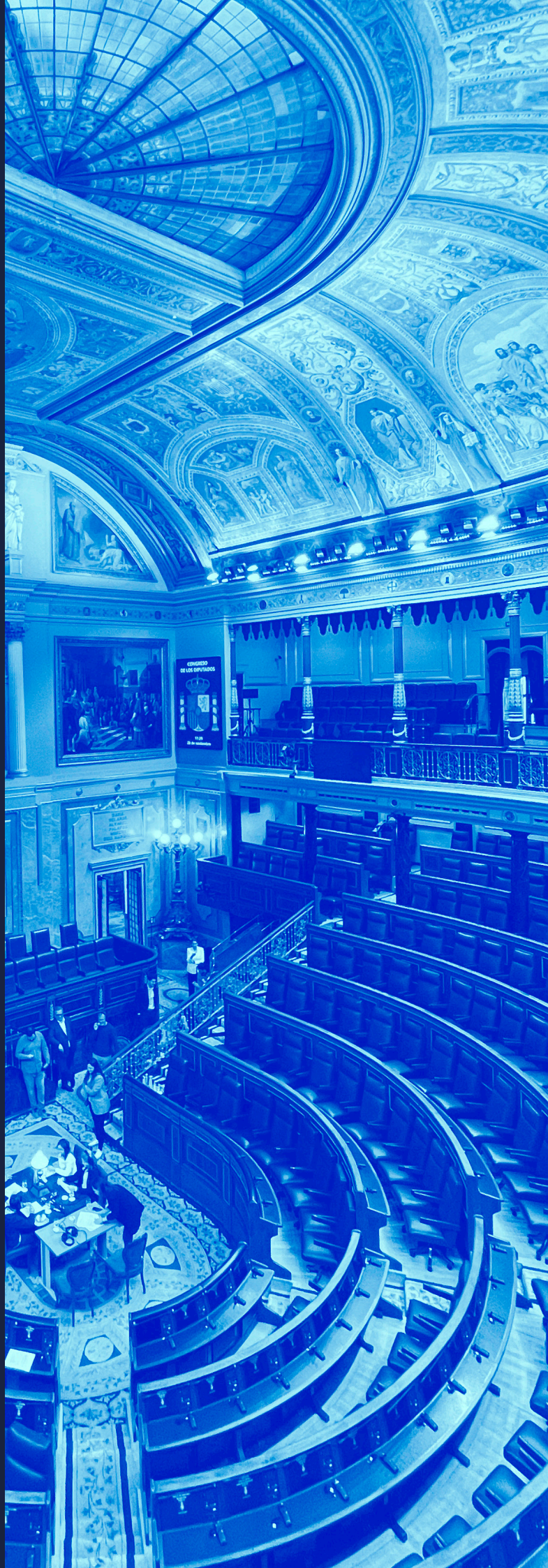
AECOC

Documento de prioridades políticas y legislativas

Trabajando, desde la colaboración, por la competitividad del País



Índice

1. CONSIDERACIONES GENERALES Y MARCO INSTITUCIONAL **Pág. 4**
1.1. Reconocimiento del gran consumo como sector estratégico
1.2. Protección al consumo y al consumidor como dinamizadores de la economía
1.3. Armonización normativa, simplificación administrativa y unidad de mercado
1.4. Competitividad fiscal, previsibilidad e impacto regulatorio
1.5. Gobernanza, seguridad jurídica y consenso político

2. PRODUCTIVIDAD, COMPROMISO SOCIAL Y MERCADO LABORAL **Pág. 6**
2.1. Impulso a la productividad y abordaje del absentismo laboral
2.2. Adaptabilidad operativa y flexibilidad sectorial en el registro horario
2.3. Formación Profesional dual y acreditación de competencias
2.4. Marco concertado e incentivado para el Estatuto del Becario

3. SOSTENIBILIDAD, ECONOMÍA CIRCULAR Y CADENA ALIMENTARIA **Pág. 8**
3.1. Plena alineación del marco normativo de envases con el PPWR Europeo
3.2. Revisión del Impuesto sobre Envases de Plástico no reutilizable
3.3. Transposición armonizada del Reglamento de Deforestación (EUDR)
3.4. Régimen de transición para la adaptación de gases fluorados
3.5. Prevención y reducción del desperdicio alimentario
3.6. Políticas de promoción de alimentación saludable y regulación de la oferta en centros públicos

4. LOGÍSTICA, TRANSPORTE Y INFRAESTRUCTURAS **Pág. 10**
4.1. Armonización de la Distribución Urbana de Mercancías (DUM) y Zonas de Bajas Emisiones (ZBE)
4.2. Claridad en la medición de emisiones (Ley de Movilidad Sostenible) y apoyo a la descarbonización
4.3. Desarrollo de Infraestructuras clave: Corredor Mediterráneo y Corredor Atlántico
4.4. Representatividad de los usuarios del transporte en la interlocución sectorial

5. DIGITALIZACIÓN, COMERCIO Y SEGURIDAD EN EL MERCADO **Pág. 12**
5.1. Etiquetado digital e información tecnológica al consumidor
5.2. Simplificación del Registro de Contratos Alimentarios
5.3. Factura Electrónica basada en estándares internacionales y comunicación de pagos
5.4. Transposición ordenada de directivas de consumo y sostenibilidad
5.5. Prevención de la pérdida desconocida, hurto comercial y multirreincidencia

6. PRIORIDADES SECTORIALES ESPECÍFICAS **Pág. 14**
6.1. Sector Hortofrutícola: Cláusulas espejo y armonización
6.2. Industria Cárnica y Elaborados: Inspecciones y relevo generacional
6.3. Productos del Mar: Simplificación del Sistema CATCH y reglamento de control
6.4. Bienes Tecnológicos de Consumo: Plan Renove nacional y vigilancia de mercado
6.5. Sector Salud: Digitalización, interoperabilidad del SNS y logística sanitaria
6.6. Sector Hostelería y Restauración (HORECA)
6.7. Sector Ferretería y Bricolaje: Homologación técnica y seguridad de equipos y herramientas

7. CONCLUSIONES Y PRINCIPIOS RECTORES **Pág. 17**
7.1. Certidumbre regulatoria, fiscalidad competitiva y unidad de mercado
7.2. Productividad, adaptabilidad laboral y retención de talento
7.3. Transición ecológica viable, científica e incentivada
7.4. Modernización digital y equidad competitiva en el mercado

AECOC

¿Quiénes somos?

Con más de 35.000 empresas asociadas AECOC es una de las mayores organizaciones empresariales del país y la única que reúne a representantes de todos los eslabones de la cadena de valor (sector primario, industria, distribución y operadores intermedios) de diferentes sectores profesionales.

Más de 35.000 compañías

85%	4,5 MILLONES	25%
PYMES	DE EMPLEADOS EN SUS EMPRESAS ASOCIADAS	PIB NACIONAL

SECTORES REPRESENTADOS

Alimentación y Bebidas	Textil
Hostelería y Restauración	Droguería y Perfumería
Ferretería y Bricolaje	Salud
Libros, Discos y Otros	Bienes Tecnológicos de Consumo

La Asociación presenta este documento de prioridades políticas y legislativas. Su objetivo es ofrecer al Gobierno que salga de las urnas propuestas rigurosas para impulsar la competitividad, eficiencia y sostenibilidad de toda la cadena de valor del Gran Consumo y sus sectores afines.

En el actual escenario geopolítico global y en el contexto nacional, la colaboración público-privada, la seguridad jurídica, la eficiencia regulatoria y el respeto a la unidad de mercado constituyen las bases indispensables para garantizar el crecimiento económico, la atracción de inversiones y la protección del bienestar de la ciudadanía de nuestro país.

1. Consideraciones generales y marco institucional

1.1. Reconocimiento del gran consumo como sector estratégico

Contexto:

La cadena de valor del gran consumo constituye el principal motor económico y vertebrador del país, representando el 25% del PIB nacional y generando más de 4,5 millones de empleos. Tras demostrar un comportamiento ejemplar en escenarios extremos (COVID-19, Filomena, paros del transporte…) y garantizar en todo momento el suministro a la población, el sector ha actuado como un dique de contención frente a la inflación global mediante la absorción de costes y la contención de márgenes. Pese a esta labor esencial, las empresas afrontan una constante presión de costes, fruto de la inestabilidad global y de un entorno de elevada incertidumbre regulatoria.

Propuesta / Medida solicitada:

Declarar e inscribir formalmente al Gran Consumo y a toda su cadena agroalimentaria y de distribución como **sector estratégico nacional**. Esta consideración debe traducirse en su consulta previa y participación activa en la elaboración de políticas públicas, fiscales y regulatorias que afecten a su operativa, así como en la garantía de continuidad logística e inmunidad operacional para el transporte de bienes esenciales ante episodios de emergencia o restricciones.

1.2. Protección al consumo y al consumidor como dinamizadores de la economía

Contexto:

En el actual escenario inflacionista preservar y dinamizar el consumo es esencial para mantener viva la rueda de la economía, impulsar la actividad de las empresas y seguir generando empleo.
La pérdida de poder adquisitivo del consumidor, fruto del actual contexto de inflación, se ha visto agravada por la no deflactación del IRPF, que ha supuesto en la práctica una mayor presión fiscal sobre los consumidores pese a no haber aumentado realmente su renta disponible.

Propuesta / Medida solicitada:

En este contexto pedimos que se sitúe **la protección del consumo y del consumidor entre las grandes prioridades económicas y una bajada de impuestos que ayude a abaratar el coste de la vida**. Es necesario aprobar medidas que alivien la carga sobre los consumidores como la reducción del IVA de los alimentos o la fiscalidad sobre los suministros energéticos. Proteger el consumo es esencial no sólo para apoyar a las familias sino también para proteger el crecimiento, el empleo y el desarrollo económico del país.

1.3. Armonización normativa, simplificación administrativa y unidad de mercado

Contexto:

La creciente proliferación de normativas fragmentadas de ámbito estatal, autonómico y local fractura el mercado único y genera duplicidades y sobrecostes administrativos inasumibles para las empresas. Asimismo, existe una tendencia a sobre regular al transponer directivas o adaptar reglamentos comunitarios.

Propuesta / Medida solicitada:

Desde AECOC reclamamos un compromiso firme con la unidad de mercado mediante la armonización de reglamentos en todo el territorio nacional y el principio de "solo una vez" en la captación de información. Igualmente, solicitamos evitar exigencias adicionales o mayores a las fijadas por la Unión Europea (no "gold-plating"), así como generalizar el uso de declaraciones responsables sujetas a inspección posterior para aligerar la burocracia.

1.4. Competitividad fiscal, previsibilidad e impacto regulatorio

Contexto:

El incremento de la carga tributaria y la proliferación de impuestos reducen la capacidad inversora de las empresas, merman su competitividad frente a otros países europeos y terminan repercutiendo en el consumidor y conjunto de la sociedad.

Propuesta / Medida solicitada:

Reivindicamos un sistema fiscal previsible, armónico y no discriminatorio, en el que la fiscalidad no se utilice como instrumento sancionador ni de modelado de hábitos de consumo. También pedimos la realización obligatoria de estudios de impacto económico y técnico rigurosos con carácter previo a la implantación de cualquier figura tributaria.

1.5. Gobernanza, seguridad jurídica y consenso político

Contexto:

La inestabilidad legislativa, la polarización política y el bloqueo en la aprobación regular de presupuestos obstaculizan la toma de decisiones de inversión y la planificación estratégica empresarial a largo plazo.

Propuesta / Medida solicitada:

Demandamos la recuperación del sentido de Estado y la búsqueda de amplios consensos políticos en las reformas estructurales clave, proporcionando un marco normativo estable, transparente y previsible que proyecte confianza a las empresas e inversores.

AECOC reclama reconocimiento estratégico, simplificación normativa y estabilidad fiscal y jurídica.

2. Productividad, compromiso social y mercado laboral

2.1. Impulso a la productividad y abordaje del absentismo laboral

Contexto:

La brecha de productividad de la economía española respecto a la media de la Unión Europea se ve agravada por las elevadas tasas de absentismo laboral en nuestro país, lo que genera serias disfunciones organizativas y merma la competitividad del tejido productivo.

Propuesta / Medida solicitada:

Proponemos articular un plan de choque concertado entre la Administración y los agentes sociales para analizar y combatir las causas del absentismo laboral. Asimismo, es necesario impulsar políticas activas de empleo y una política migratoria orientada a cubrir la falta de mano de obra y vacantes estructurales en la cadena de valor de los sectores integrados en AECOC.

2.2. Adaptabilidad operativa y flexibilidad sectorial en el registro horario

Contexto:

La cadena de valor del Gran Consumo se caracteriza por dinámicas altamente operativas, condicionadas por la estacionalidad, la variabilidad de la demanda, la logística intermodal y la continuidad de los suministros.

Propuesta / Medida solicitada:

Solicitamos que cualquier modificación o regulación del registro horario mantenga un enfoque que respete la adaptabilidad y flexibilidad requeridas por el sector. Dichos mecanismos deben articularse a través de la negociación colectiva sectorial, evitando fórmulas rígidas u homogéneas que distorsionen el funcionamiento diario de los centros de trabajo.

2.3. Formación Profesional dual y acreditación de competencias

Contexto:

Persiste una brecha importante entre las competencias ofertadas por el sistema educativo y las necesidades reales de los perfiles profesionales demandados por la industria y el comercio en la nueva economía.

Propuesta / Medida solicitada:

Potenciar decididamente la Formación Profesional Dual mediante incentivos y bonificaciones para las empresas participantes, unificar los criterios formativos entre Comunidades Autónomas y simplificar la acreditación de la experiencia laboral a través de una plataforma digital única y ágil.

2.4. Marco concertado e incentivado para el Estatuto del Becario

Contexto:

Las prácticas formativas son herramientas esenciales para favorecer la inserción laboral juvenil y la transferencia de conocimiento académico al ámbito productivo.

Propuesta / Medida solicitada:

Abogamos por que la regulación de las prácticas formativas se desarrolle desde el ámbito educativo y laboral mediante el acuerdo explícito con las organizaciones empresariales, incentivando la acogida de estudiantes y evitando trabas disuasorias que frenen la incorporación del talento joven.

AECOC reclama reducir el absentismo, flexibilizar el registro horario e impulsar la formación y el talento para mejorar la productividad y la competitividad.

3. Sostenibilidad, economía circular y cadena alimentaria

3.1. Plena alineación del marco normativo de envases con el PPWR Europeo

Contexto:

El Real Decreto 1055/2022 de envases establece requisitos y plazos que divergen del Reglamento Europeo de Envases y Residuos de Envases (PPWR), generando incertidumbre operativa e ineficiencias y costes en la cadena.

Propuesta / Medida solicitada:

Solicitamos adaptar de forma inmediata la legislación estatal al marco europeo PPWR, garantizando que la reutilización o el reciclado se evalúen según el análisis de ciclo de vida de cada material y eliminando cargas administrativas redundantes. Asimismo, se necesita alinear el horizonte temporal de los Sistemas de Depósito Devolución y Retorno (SDDR).

3.2. Revisión del Impuesto sobre Envases de Plástico no reutilizable

Contexto:

La aplicación unilateral en España del impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables supone una grave desventaja competitiva para las empresas nacionales frente a sus competidores europeos que no soportan este gravamen.

Propuesta / Medida solicitada:

Reiteramos la necesidad de derogar el tributo o, en su defecto, suspender su aplicación hasta que exista un impuesto equivalente en toda la UE.

3.3. Transposición armonizada del Reglamento de Deforestación (EUDR)

Contexto:

La aplicación del Reglamento UE sobre productos libres de deforestación (EUDR) suscita gran preocupación por la falta de claridad en los procedimientos aduaneros y el riesgo de inseguridad jurídica.

Propuesta / Medida solicitada:

Exigimos un marco estatal de aplicación claro, coordinado con la UE y libre de regímenes sancionadores desproporcionados, garantizando la continuidad del suministro de materias primas básicas.

3.4. Régimen de transición para la adaptación de gases fluorados

Contexto:

El Reglamento (UE) 2024/573 sobre gases fluorados exige a las empresas comercializadoras e industriales inversiones extraordinarias para adaptar o sustituir sus instalaciones frigoríficas.

Propuesta / Medida solicitada:

Solicitamos establecer calendarios de transición viables y líneas de ayuda pública que compensen los elevados costes de inversión y la escasez de instaladores cualificados, evitando el cierre involuntario de establecimientos o interrupciones en la cadena de frío.

3.5. Prevención y reducción del desperdicio alimentario

Contexto:

La prevención de la pérdida y el desperdicio de alimentos es un compromiso prioritario y firme de toda la cadena agroalimentaria dentro de su estrategia de sostenibilidad e impacto social, que las compañías desarrollan en un ámbito nacional.

Propuesta / Medida solicitada:

Reivindicamos que los objetivos, obligaciones de la normativa y reporte de información sean aplicables a nivel estatal, garantizando la armonización entre CCAA y evitando sobrecargas innecesarias a las empresas que operan en todo el territorio.

3.6. Políticas de promoción de alimentación saludable y regulación de la oferta en centros públicos

Contexto:

El debate público y regulatorio sobre la nutrición, los alimentos altamente procesados y la oferta alimentaria en entornos e instalaciones públicas exige abordar la salud desde una perspectiva integral. Es imprescindible evitar enfoques punitivos o simplistas que sinteticen la complejidad nutricional en clasificaciones genéricas de productos, las cuales generan desinformación en el consumidor y seguridad jurídica deficiente para las empresas del sector agroalimentario.

Propuesta / Medida solicitada:

Reclamamos que cualquier política o regulación orientada a promover una alimentación saludable —incluida la ordenación de la oferta en centros y servicios públicos— se fundamente estrictamente en criterios científicos rigurosos, consolidados y proporcionados. Solicitamos evitar restricciones o veto a categorías enteras de productos basadas en clasificaciones genéricas, apostando en su lugar por el fomento de estilos de vida saludables, la transparencia informativa, la educación al consumidor y la colaboración público-privada para la reformulación continua de alimentos.

AECOC reclama armonizar la normativa ambiental, reducir la burocracia e impulsar una transición sostenible.

4. Logística, transporte y infraestructuras

4.1. Armonización de la Distribución Urbana de Mercancías (DUM) y Zonas de Bajas Emisiones (ZBE)

Contexto:

La disparidad de criterios en las ordenanzas municipales de ZBE, restricciones de acceso y horarios de carga y descarga genera graves ineficiencias de costes en la logística de última milla.

Propuesta / Medida solicitada:

Declarar la DUM como un servicio esencial para las ciudades y establecer un marco estatal armonizado que unifique los criterios de acceso, horarios, tipología de vehículos y reservas de carga y descarga en los municipios de más de 50.000 habitantes.

4.2. Claridad en la medición de emisiones (Ley de Movilidad Sostenible) y apoyo a la descarbonización

Contexto:

La Ley de Movilidad Sostenible plantea la obligatoriedad de calcular y reportar las emisiones de CO_2 asociadas a cada servicio de transporte. La falta de definición en el horizonte temporal y en los estándares de desarrollo reglamentario genera incertidumbre operativa en la cadena logística y de transporte. Asimismo, los elevados costes de inversión exigidos para la renovación de flotas y tecnologías limpias requieren un acompañamiento público proporcional.

Propuesta / Medida solicitada:

Exigimos una hoja de ruta clara, previsible y con un horizonte temporal preciso para el desarrollo reglamentario del cálculo de emisiones por servicio de transporte, asegurando la adopción de metodologías estandarizadas y operativamente viables. Adicionalmente, reclamamos la articulación de un plan integral de ayudas públicas e incentivos a la descarbonización del transporte terrestre que facilite la transición energética de las flotas sin mermar la competitividad operacional.

4.3 Desarrollo de Infraestructuras clave: Corredor Mediterráneo y Corredor Atlántico

Contexto:

Los acumulados retrasos en las infraestructuras ferroviarias y de intermodalidad penalizan la competitividad exportadora y el avance hacia la descarbonización de la cadena de suministro.

Propuesta / Medida solicitada:

Solicitamos acelerar las inversiones para la ejecución completa del Corredor Mediterráneo desde Algeciras hasta la frontera francesa, conectando eficazmente los principales nodos de producción y distribución, así como avanzar los trabajos del Corredor Atlántico, clave también para crear un corredor competitivo de mercancías y pasajeros, interoperable con Europa.

4.4. Representatividad de los usuarios del transporte en la interlocución sectorial

Contexto:

Actualmente, los marcos institucionales de negociación y gestión de conflictos en el sector del transporte concentran la representación casi exclusiva en las asociaciones de transportistas. Sin embargo, las decisiones adoptadas impactan de manera directa e inmediata en los usuarios del transporte (cargadores de la industria y la distribución), cuya perspectiva resulta indispensable para garantizar la continuidad y eficiencia de la cadena de suministro.

Propuesta / Medida solicitada:

Reconocer e incluir formalmente a las organizaciones representativas de los usuarios del transporte en las mesas de diálogo, negociación u órganos consultivos (como el Consejo Nacional de Transportes Terrestres) en todas aquellas materias que afecten a sus intereses operativos y económicos.

AECOC reclama armonizar la logística urbana, impulsar la descarbonización, acelerar el Corredor Mediterráneo y reforzar la representación de los usuarios del transporte.

5. Digitalización, comercio y seguridad en el mercado

5.1. Etiquetado digital e información tecnológica al consumidor

Contexto:

La sobrecarga de información obligatoria en el envase físico genera problemas de espacio, costes de impresión ante cambios regulatorios y barreras lingüísticas para el comercio transfronterizo.

Propuesta / Medida solicitada:

Reconocer la validez legal del etiquetado digital o información al consumidor mediante herramientas tecnológicas estándar (código QR) como alternativa o complemento voluntario al envasado, mejorando la accesibilidad, las traducciones multilingües y la sostenibilidad ambiental.

5.2. Simplificación del Registro de Contratos Alimentarios

Contexto:

La obligación legal de inscribir individualmente cada contrato y sus modificaciones periódicas en el Registro de Contratos Alimentarios representa una sobrecarga burocrática desproporcionada.

Propuesta / Medida solicitada:

Modificar el artículo 11 bis de la Ley de Cadena Alimentaria para sustituir el registro por mecanismos eficientes como la firma digital y exceptuar expresamente de la inscripción las variaciones habituales o diarias de precios.

5.3. Factura Electrónica basada en estándares internacionales y comunicación de pagos

Contexto:

El desarrollo reglamentario de la factura electrónica B2B debe promover la digitalización de las pymes sin imponer tecnologías cerradas o costes de adaptación gravosos.

Propuesta / Medida solicitada:

Pedimos que el modelo de factura electrónica se base estrictamente en estándares globales abiertos (GS1/EDI) e instamos a una implantación progresiva y razonable de las obligaciones relativas a la comunicación de fechas de pago.

5.4. Transposición ordenada de directivas de consumo y sostenibilidad

Contexto:

El sector afronta simultáneamente la adaptación a un elevado volumen de normas europeas (Empoderamiento del Consumidor, Derecho a la Reparación, Información No Financiera CSRD y Debida Diligencia CSDD).

Propuesta / Medida solicitada:

Avanzar en la transposición ordenada y coordinada de estas directivas, estableciendo plazos de adaptación viables, evitando duplicidades sancionadoras y sin ir más allá del contenido estipulado en las normativas.

5.5. Prevención de la pérdida desconocida, hurto comercial y multirreincidencia

Contexto:

El comercio español sufre pérdidas anuales superiores a 2.200 millones de euros derivadas del hurto comercial y los errores administrativos, un fenómeno perpetrado en su gran mayoría por bandas organizadas que derivan la mercancía a canales ilícitos.

Propuestas / Medidas solicitadas:

Acreditación y flexibilidad del personal de seguridad: Fomentar y promocionar la profesión de vigilante de seguridad y permitir normativamente que puedan actuar y prestar servicio en representación de varias empresas.

Tratamiento de imágenes y videovigilancia: Dotar de mayor flexibilidad a la normativa sobre el tratamiento de imágenes para permitir la identificación clara de personas condenadas por delitos de hurto o grabadas en el momento de cometer la infracción.

> AECOC reclama impulsar la digitalización, simplificar los trámites, armonizar la normativa europea y reforzar la seguridad comercial para reducir costes y mejorar la competitividad.

6. Prioridades sectoriales específicas

6.1. Sector Hortofrutícola: Cláusulas espejo y armonización

Contexto:

La entrada de frutas y hortalizas de terceros países sin las exigencias europeas genera una grave situación de competencia desleal para los productores e industriales nacionales.

Propuesta / Medida solicitada:

Exigimos la inclusión y aplicación estricta de "cláusulas espejo" en los acuerdos comerciales internacionales en materia sanitaria, ambiental y laboral, así como la plena armonización del envasado hortofrutícola con el PPWR europeo.

6.2. Industria Cárnica y Elaborados: Inspecciones y relevo generacional

Contexto:

Además de compartir la preocupación por la aplicación de las "cláusulas espejo", cabe añadir que la disparidad de criterios en las inspecciones sanitarias y veterinarias autonómicas afecta a la unidad de mercado, mientras la falta de relevo generacional amenaza la producción primaria.

Propuesta / Medida solicitada:

Aplicación de las "cláusulas espejo", homogeneizar las inspecciones de control oficial en todo el Estado, establecer incentivos fiscales y agilización de licencias para la incorporación de jóvenes ganaderos, y articular fondos públicos para apoyar la descarbonización e inversión hídrica de las plantas.

6.3. Productos del Mar: Simplificación del Sistema CATCH y reglamento de control

Contexto:

Las excesivas cargas burocráticas en la gestión del sistema CATCH y la ambigüedad en la transmisión digital de datos de trazabilidad penalizan a la comercialización pesquera.

Propuesta / Medida solicitada:

Simplificar la tramitación de los certificados de captura y clarificar los requerimientos de transmisión digital de trazabilidad del Reglamento de Control Pesquero para todos los operadores.

6.4. Bienes Tecnológicos de Consumo: Plan Renove nacional y vigilancia de mercado

Contexto:

La antigüedad del parque de electrodomésticos en los hogares españoles frena los avances en eficiencia energética y descarbonización.

Propuesta / Medida solicitada:

Aprobar el Plan Renove Nacional de Electrodomésticos planteado conjuntamente por el sector (con un presupuesto de 50 M€ para movilizar 162,5 M€ de gasto privado y renovar 300.000 equipos) y reforzar la vigilancia de mercado sobre productos importados a través de marketplaces que incumplen la normativa de RAEE y seguridad.

6.5. Sector Salud: Digitalización, interoperabilidad del SNS y logística sanitaria

Contexto:

La falta de interoperabilidad entre los 17 sistemas autonómicos de salud dificulta la gestión de pedidos, la trazabilidad de medicamentos y la retirada urgente de lotes.

Propuesta / Medida solicitada:

Eliminar el cupón precinto físico, impulsar el prospecto electrónico, adoptar una codificación única basada en estándares GS1 para todo el SNS y eximir a la logística sanitaria urgente de las restricciones urbanas de movilidad.

6.6. Sector Hostelería y Restauración (HORECA)

Contexto:

El sector HORECA constituye un pilar esencial del modelo económico, turístico y social de España, fuertemente interconectado con la industria alimentaria y la distribución. En el actual escenario de incertidumbre y presión de costes, resulta imprescindible preservar la competitividad de los establecimientos y el consumo interior.

Propuesta / Medida solicitada:

Mantenimiento definitivo del tipo reducido del IVA para los servicios de hostelería y restauración, asegurando un marco fiscal estable que apoye la demanda, evite la pérdida de competitividad de las pymes del sector y contribuya a la contención de precios.

6.7. Sector Ferretería y Bricolaje: Homologación técnica y seguridad de equipos y herramientas

Contexto:

La comercialización de artículos de ferretería y bricolaje requiere elevados estándares de seguridad operacional para evitar riesgos al consumidor. El canal especializado sufre la proliferación de artículos no homologados en el comercio online extracomunitario que eluden las exigencias comunitarias de seguridad industrial.

Propuesta / Medida solicitada:

Exigir responsabilidad legal e igual nivel de supervisión técnica a todas las plataformas y vendedores de herramientas y equipos de bricolaje, garantizando la trazabilidad del marcado CE y la retirada inmediata de productos que no garanticen la seguridad del usuario final.

> AECOC reclama garantizar la competencia leal, armonizar controles, reducir la burocracia e impulsar la digitalización y las ayudas sectoriales para reforzar la competitividad y la seguridad.

7. Conclusiones y principios rectores

Para afrontar con éxito la transformación económica, social y tecnológica actual, las políticas públicas deben apoyarse en una **colaboración público-privada sólida** con la cadena de valor del Gran Consumo y sus sectores afines. La actuación institucional debe articularse sobre **cuatro pilares integrales**:

01

Reconocimiento del Gran Consumo como sector estratégico nacional:

Como motor económico y vertebrador del país —representando el 25% del PIB y más de 4,5 millones de empleos—, el Gran Consumo ha acreditado su carácter estratégico garantizando el suministro en escenarios críticos y actuando como dique de contención frente a la inflación global mediante la absorción de costes y márgenes. Es imprescindible reconocer formalmente su condición estratégica, asegurando la consulta previa en cualquier regulación o medida fiscal que afecte a su operativa, así como la continuidad logística y prioridad de paso del transporte de bienes esenciales ante emergencias o restricciones..

02

Certidumbre regulatoria, fiscalidad competitiva y unidad de mercado

Crear un entorno legislativo previsible y armónico en todo el Estado que elimine duplicidades administrativas y evite el "gold-plating" tributario o burocrático sobre las normativas comunitarias. La fiscalidad debe configurarse como un incentivo al crecimiento y a la inversión productiva, y nunca como un mecanismo arbitrario o punitivo sobre el consumo.

03

Productividad, adaptabilidad laboral y retención de talento

Abordar el absentismo y la brecha de productividad a través del diálogo social y la flexibilidad negociada, adaptando el registro horario y la jornada a la realidad operativa de la distribución y los servicios. Es urgente impulsar la FP Dual y la unificación de acreditaciones para conectar la oferta educativa con las vacantes estructurales del sector.

7. Conclusiones y principios rectores

04

Transición ecológica viable, científica e incentivada

Alinear plenamente la normativa de envases (PPWR), deforestación (EUDR) y descarbonización del transporte con los marcos de la UE. La sostenibilidad ambiental debe fundamentarse en análisis de ciclo de vida e incentivos públicos, sustituyendo enfoques punitivos por el acompañamiento inversor a las flotas, el envasado eficiente y la promoción de hábitos saludables basados en la evidencia científica.

05

Modernización digital y equidad competitiva en el mercado

Acelerar la digitalización y reforzar la seguridad en la cadena de suministro. Resulta imprescindible articular medidas contra la multirreincidencia y el hurto comercial, garantizando simultáneamente una estricta vigilancia de mercado sobre las importaciones extracomunitarias para proteger la competitividad de la producción e industria nacional.

Este documento traslada el compromiso firme de AECOC y sus más de 35.000 empresas asociadas de aportar su experiencia técnica y capacidad vertebradora para construir, de la mano de las Administraciones Públicas, un modelo económico eficiente, innovador, seguro y sostenible al servicio del conjunto de la sociedad.

Este documento ha sido elaborado en
Noviembre de 2026.

Los materiales contenidos en las páginas de este informe incluyendo el texto, diseño, presentación, logotipos, iconos, imágenes, fotografías y cualquier otro elemento gráfico son propiedad de la Asociación Española de Codificación Comercial (“AECOC”). AECOC se reserva el derecho de modificar alguno o todos los elementos del informe.
© [Enero, 2026] AECOC. Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser utilizada, reproducida, distribuida, comunicada públicamente o alterada, en su totalidad o en parte, sin el permiso escrito de AECOC.

Ronda General Mitre 10
08017 Barcelona

T. 93 252 39 00
www.aecoc.es

AECOC